

THE UNION NEWS



EN ESTE NÚMERO

EDITORIAL:
PESE A QUE LO PROYECTADO EN MATERIA DE PRODUCCION NO ES BUENA PARA EL PRÓXIMO AÑO, EL FACTOR HUMANO ES ESENCIAL PARA MINIMIZAR LAS DIFICULTADES

TODO DISPUESTO PARA LAS ELECCIONES SINDICALES DEL 23, 24 Y 25 DE NOVIEMBRE

ALGUNAS COSAS PARA TENER EN CUENTA EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE COSEJEROS REGIONALES

PRIMER ESTUDIO EN EL MUNDO SOBRE DOSIS DE REFUERZO FUE REALIZADO EN CHILE Y ENTREGÓ PROMETEDORES RESULTADOS

EDITORIAL

Desde hace algunas semanas hemos sabido en distintas instancias del quehacer laboral, que las proyecciones de la empresa para el próximo año en materia de producción van a la baja.

Es la demostración de la compleja realidad que debemos afrontar día a día, con dificultades en muy diversos ámbitos, algunos de los cuales terminan siendo críticos, como la escasez de agua, donde no tenemos prácticamente nada que hacer.

Pese a este escenario que se aparece como adverso en las proyecciones presentadas, sabemos que siempre el factor humano, la capacidad de ejecutivos, operarios y supervisores de enfrentarse a

estas adversidades, con creatividad y compromiso, permite minimizar dificultades y maximizar oportunidades de mejorar la producción, controlar costos y hacer más rentable y sustentable el negocio para Anglo.

Para los supervisores, el inicio del próximo año también estará cruzado por la negociación colectiva que luego de 3 años vuelve a tocar la puerta de nuestros socios y socias.

Sabemos que, como organización, no será el escenario ideal, pero también sabemos que la construcción de relaciones basadas en la confianza y el respeto entre el sindicato y la empresa, será garantía de un buen resultado que sea capaz de valorar el esfuerzo que a diario realizan cada uno de las y los supervisores de Anglo American.

Estos próximos días serán de decisiones relevantes tanto para el país como para nuestro Sindicato. El domingo elegiremos a un nuevo presidente o presidenta, senadores, diputados y cores y la próxima semana será el turno de nuestros socios y socias para renovar la directiva sindical.

Como usualmente se llama es la “fiesta de la democracia” y cómo no va a ser una fiesta, si es el momento que, sin intermediaciones de ningún tipo, cada persona define quien quiere que lo represente para las tareas encomendadas.

A sacarle punta al lápiz y a participar con entusiasmo en los dos procesos a los que estamos convocados. Que tengan una gran semana.



TODO DISPUESTO PARA LAS ELECCIONES SINDICALES DEL 23, 24 Y 25 DE NOVIEMBRE



A pocos días de un nuevo proceso eleccionario para definir el directorio que representará los intereses de las y los supervisores por un nuevo periodo y una nueva negociación colectiva, ya se encuentra todo dispuesto para que los socios y socias puedan ejercer su derecho a voto.

Según lo acordado en las asambleas realizadas previas a este proceso eleccionario y en las que también se decidieron los temas centrales de la próxima negociación colectiva, las fechas de votación se fijaron para los días martes 23, miércoles 24 y jueves 25 de noviembre.

Recordemos que en estas elecciones lo que se decidirá es la composición del directorio para el próximo periodo. En tal sentido, los tres candidatos más votados serán los que, finalmente, formen parte del directorio sindical que tendrá un mandato de tres años.

¿Dónde se puede votar?

La votación se podrá realizar desde cualquier lugar en donde se tenga acceso a un dispositivo electrónico con conexión a internet, ya que, el proceso se realizará de manera online a través de la plataforma de elecciones virtuales de la empresa Evoting.

Este es un sistema muy práctico que permite realizar la votación de manera rápida y segura. Además, al hacer la votación virtual, tal como en las últimas dos instancias eleccionarias, se asegura la participación de todos y todas, ya que se puede votar desde sus propios teléfonos, computadores o tablet.

Para hacer efectiva la votación cada socio y socia deberá ingresar al link: <https://evoting.com/votaciones-actuales/>

Una vez abierto el link se desplegarán las instrucciones para votar por sus tres preferencias. Además, el sistema automáticamente solicitará su número de identidad y número de validación de su cédula de identidad con la finalidad de resguardar la eficiencia y transparencia del proceso.

Horarios

La urna virtual se abrirá exactamente a las 11 horas del día martes 23 de noviembre y estará abierta durante dos días y medio, cerrando definitivamente el jueves 25 de noviembre a las 14.00 horas.

¿Por cuántos candidatos se vota?

Cada socio y socia debe votar por tres candidatos. Si durante el proceso no elige ninguna preferencia, el voto quedará nulo. Es importante también señalar que, tal como se establece en la normativa de elecciones sindicales de la inspección del trabajo, una vez conocidos los tres candidatos con mayor votación, serán ellos mismo los encargados de resolver quién asumirá en los cargos correspondientes a presidente, secretario y tesorero.

COMISIÓN ELECTORAL

Con el fin de asegurar la máxima transparencia del proceso y siguiendo la normativa de elecciones sindicales de la inspección del trabajo, se ha constituido una comisión electoral que velará por el buen funcionamiento de las elecciones.

Esta comisión fue elegida durante las asambleas realizadas en el mes de octubre, ocasión en la que el actual directorio solicitó la participación, de manera voluntaria, de algunos socios para poder integrar esta comisión.

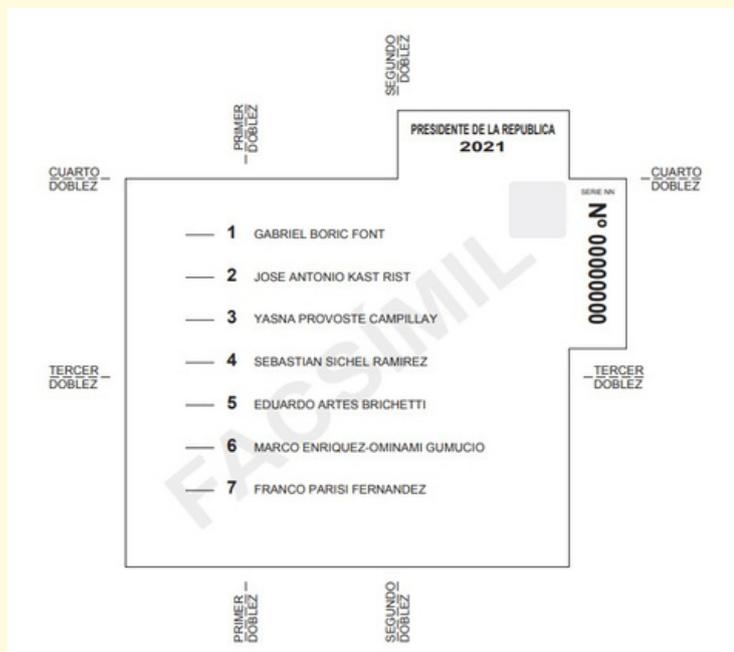
Finalmente tres supervisores y una supervisora ofrecieron de manera voluntaria su participación en la comisión electoral, quedando conformada la comisión por siguientes socios y socias:

- Michael Riquelme
- Cristián Rivadeneira
- Leonardo Peña
- Carmen Maldonado

Nuestro Sindicato agradece la participación de Michael, Cristián, Leonardo y Carmen por su compromiso con este proceso, ya que, el trabajo de la Comisión Electoral es de suma relevancia para asegurar la transparencia que todo evento de esta naturaleza debe tener.



ALGUNAS COSAS PARA TENER EN CUENTA EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE COSEJEROS REGIONALES



El próximo domingo, 21 de noviembre, después de las 18.00 horas comenzarán a cerrar las primeras mesas y, unas horas más tarde, ya sabremos si tenemos nuevo presidente de Chile o si tenemos que prepararnos para una segunda vuelta el día 19 de diciembre.

Sin embargo, para estar totalmente seguros de poder cumplir con nuestro deber cívico, es necesario tener algunas cosas claras.

DOMICILIO Y LUGAR DE VOTACIÓN

¿Puedo cambiar mi domicilio electoral actualmente?

No. Para las elecciones de presidenciales que se realizarán el 21 de noviembre de 2021, se pudo realizar cambios de domicilio electoral desde el 17 de mayo hasta el 3 de julio de 2021 a las 23:59 horas.

¿El local de votación para las elecciones del 21 de noviembre es el mismo donde voté anteriormente?

El lugar de votación de los electores puede variar de una elección o plebiscito a otro, ya que se designan para cada proceso.

Puedes revisar tu local de votación ingresando tu Rut en la página web del Servicio Electoral www.servel, en el apartado de consulta de datos electorales.

DOCUMENTOS

¿Puedo votar con cédula de identidad o pasaporte vencidos?

Sí, se aceptarán cédulas de identidad o pasaportes que hayan vencido a contar del 1 de octubre de 2019, para el solo hecho de identificar al elector. Quienes tengan algunos de estos documentos caducados desde antes de esta fecha, no podrán ser parte del proceso.

¿Qué hago si perdí mi cédula de identidad?

No podrá sufragar, a menos que tenga pasaporte.

HORARIO

¿Cuál es el horario para votar?

Todas las Mesas Receptoras de Sufragios funcionarán el domingo 21 de noviembre desde las 08:00 a las 18:00 horas.

¿Puede la Mesa declarar el cierre de la votación, habiendo personas esperando en la fila?

No, en ese caso debe recibir el sufragio de los electores presentes que deseen hacerlo. Sin embargo, ninguna Mesa podrá realizar la declaración de cierre pasadas las 24:00 horas, del día de la Elección.

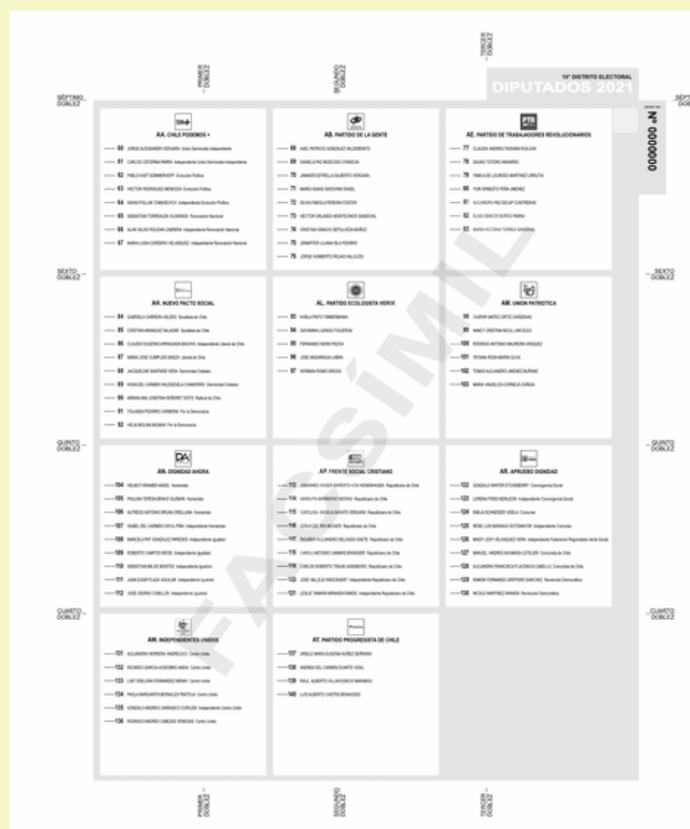
PAPELETA

¿Cómo se dobla el voto?

Al momento de votar se le entregará cuatro papeletas que deben doblarse de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba, doblando la pestaña con la información electoral (ej. Circunscripción Provincial Santiago IV) y dejando a la vista el número correlativo del voto. Para ver una explicación más detallada de cómo doblar el voto puedes hacer clic [aquí](#)

Ejemplo papeleta Diputados.

Primer, segundo y tercer doblez van de izquierda a derecha, luego, el cuarto, quinto, sexto y séptimo doblez van de abajo hacia arriba.



PRIMER ESTUDIO EN EL MUNDO SOBRE DOSIS DE REFUERZO FUE REALIZADO EN CHILE Y ENTREGÓ PROMETEDORES RESULTADOS



Aunque todavía hay quienes cuestionan la efectividad de los esquemas de vacunación incluyendo la dosis de refuerzo, los resultados del primer estudio sobre “tercera dosis” han demostrado una alta efectividad contra el COVID-19.

De hecho, actualmente las cifras crecientes de contagiados pertenecen en su gran mayoría a personas no vacunadas. Para la viróloga y académica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Vivian Luchsinger, “justamente los no vacunados explican el aumento de casos de COVID-19, son el grupo que más impacta porque son ellos los que están desprotegidos frente a la infección, por tanto, son los que infectan, se enferman y también los que están falleciendo. Así es que el impacto es enorme”.

ESTUDIO

El Estudio –el primero en el mundo en reportar resultados en el uso de dosis de refuerzo, con distintas vacunas, en personas que tienen un esquema primario de inmunización contra COVID-19 con virus inactivado– fue liderado por los doctores Rafael Araos y Alejandro Jara, asesores de la Subsecretaría de Salud Pública.

El universo estudiado incluyó a 4.785.749 personas inmunizadas con CoronaVac de las cuales 2.017.878 recibieron una dosis de refuerzo. En detalle 1.506.154 recibieron AstraZeneca; 371.592, Pfizer–BioNTech y 140.132 CoronaVac. Todos afiliados a FONASA, mayores de 16 años, sin historia de infección por SARS-CoV-2 (confirmado o COVID-19 probable) y que recibieron CoronaVac como esquema primario de inmunización.

La principal conclusión según los especialistas fue que “todas las vacunas usadas como dosis de refuerzo logran aumentar notablemente los niveles de efectividad para prevenir COVID-19 sintomático. En el caso de CoronaVac, superó largamente las estimaciones con dos dosis, aumentando su efectividad desde 56% a 80.2%. En el caso de Pfizer–BioNTech se eleva de 56% a 90%, y con AstraZeneca, aumenta de 56% a 93%”.

En tanto, respecto a la prevención de hospitalización, la efectividad de la vacuna de refuerzo CoronaVac sube de 84% a 88%, con Pfizer–BioNTech aumenta de 84% a 87%, y AstraZeneca crece de 84% a 96.3%.

Para quienes estén interesados en ver con más detalles los resultados de la investigación puede hacer clic [aquí](#). También está disponible el video de la presentación del doctor Rafael Araos haciendo clic [aquí](#).



Fuente: viñeta del dibujante Limiers (Ricardo Sifí)